

EL REY, EDITOR

S. M. R. y, que, como pocos, conoce el estado de la agricultura nacional y el de sus industrias complementarias, ha tenido un ruego digno de las mayores alabanzas.

Como en España hay grandes extensiones de terreno completamente baldíos, que no se cultivan por no encontrarse plantas a propósito para que vivan en esas tierras, el Rey, estudiando el problema de la ganadería, tuvo empeño averiguar las plantas esteparias que pudieran cultivarse en la Península con el carácter de forrajeras, y al efecto comisionó para esta interesante labor a varias personas competentes en la materia, y que fueron los señores Reyes, botánico, Janini, ingeniero agrónomo, y Suárez, químico.

Estos señores comenzaron sus trabajos con el mayor entusiasmo, analizando diversos terrenos, estudiando las condiciones en que se desarrollan las plantas y su adaptación a nuestra zona.

El resultado de tales investigaciones ha sido una obra de consulta, en la que se estudian los terrenos y las plantas esteparias; se dan indicaciones sobre el cultivo, aprovechamiento, etc.

El Rey, para poner digno remate a su noble y generosa iniciativa, ha mandado editar la obra de su pequeño personal, invirtiendo en ella la suma de 25.000 pesetas.

El nuevo libro se enviará gratis a los agricultores que lo soliciten.

Valdepeñas

Con la solemnidad de costumbre, se celebró en nuestras Iglesias Parroquiales, la bendición de las candelas, asistiendo a las mismas una representación compuesta de varios concejales.

Ha sido muy comentado la forma humilde en funciones de alcalde. Dios tenga de su mano al Conde y con sorpresa de los ellos, celebran las sesiones necesarias para normalizar la vida administrativa. De la traida de aguas también parece que preocupa a nuestros ediles, y es de admirar el interés de los concejales, para hacer compatibles nuestras necesidades con los derechos de los herederos del Sr. Rosendo, que tanto interés demostró por salir de aguas a Valdepeñas, pues según manifestaciones del alcalde accidental, tiene citados a los señores concejales para una reunión con objeto de cambiar impresiones sobre este importante asunto y sabiendo que en el día de mañana se celebrará sesión extraordinaria a este objeto nos abrimos de decir nada hasta que esta se celebre de la que tendremos el gusto de informar a nuestros lectores en nuestra próxima crónica.

Tanto en Santa Cruz de Maded, como en esta ciudad, parece se activan los trabajos de viveros de planta americana, labor necesaria, pues el excesivo precio de la planta, hace que este problema sea el de más urgente resolución.

Terife de ferrocarriles. A la asamblea que con este objeto se celebró el domingo en Muznarez, concurrirán elementos importantes de esta Ciudad, por ser asunto de gran trascendencia para nuestra producción.

Gran reserva guardan las fracciones políticas, sobre los preparativos electorales. La primera candidatura que con gran propaganda rompe el fuego es la radical, uno de estos días nos aseguran que pravia reunión de los elementos del distrito se hará la proclamación.

Los demás fracciones guardan absoluta reserva y los que presuman de su terados, aseguran que traiden un respetable político que representó en Getos otros distritos y cuenta aquí con grandes elementos.

Consumos. La Comisión extramunicipal celebrada el domingo próximo, pues este problema es de gran importancia para nuestra vida municipal. También se ocupará dicha asamblea de otros asuntos de interés local, de los cuales tendremos a la corriente a nuestros lectores.

Bolito como rumor acogemos esta noticia que nos facilita persona que presume de bien entendido; como no tenemos certeza de ella, no damos el nombre del prestigioso concejal que ha de sucederle; y que desde sus entusiasmos por la agricultura, daría gran impulso a la replantación.

El CORRESPONSAL

El Pueblo Manchego

FEBRERO 6 Viernes AÑO 1914

INTERESES LOCALES

El Ayuntamiento, las aguas y el informe de Sanidad

En el artículo de hoy, tercero de los que llevamos dedicados al asunto aguas en su relación con el informe del Inspector de Sanidad, quisieramos dejar expuesto con toda claridad el problema, a fin de que pudieran darse cuenta de su gran importancia todas las clases sociales de nuestro pueblo.

Que su no resolución entraña extraordinaria gravedad, lo dicen estas terminantes palabras del Dr. Fernández Alcázar: «con lo dicho creo haber demostrado la necesidad científica que existe de esterilizar el agua potable que surte las fuentes públicas, si queremos garantizar la salud del vecindario por el uso de ella.» Se deduce de esto, que si las aguas no son esterilizadas la salud del vecindario corre serios peligros.

El asunto bien merece nuestra atención, pues la indiferencia podría ser punible en el caso presente.

Es preciso esterilizar esas aguas, si hemos de creer en la exactitud de la ciencia, como aconseja el señor Inspector de Sanidad a quienes en alguna ocasión se permitieron ciertas ligerezas que por sí solas se califican. O esterilizar esas aguas o traer otras; he ahí el dilema.

Estudiados los proyectos que se presentaron a concurso, luego de una exposición razonada, concienzuda, prolija, el Sr. Fernández Alcázar falla en contra del que se refiere a los rayos ultra-violeta, fundándose en las demostraciones científicas llevadas a cabo por distintas entidades, que ponen de manifiesto la posibilidad de que las incrustaciones de las lámparas las hagan inútiles para la esterilización, si al hacerse sumergidas no se las limpian con esmero, por perder el cuarzo la propiedad de dejarse atravesar por los rayos químicos o útiles. Sabido es que la esterilización de las aguas por este procedimiento, está fundada en la acción bactericida de los rayos ultravioleta, de los focos actínicos, o aquellos otros que hacen imposible la vida celular por su número de radiaciones. Recuerda a este propósito el Dr. Fernández, para mayor claridad en la exposición del procedimiento, que en algunos países exponen las aguas a la acción de los rayos solares para hacerlas potables.

Los rayos ultra-violeta son un poderoso antiséptico, dice el Dr. Fernández, «dentro de determinadas condiciones». De ahí que se declare contrario a tal procedimiento, por creer que su aplicación en este caso ofrece dificultades por la abundancia de sales calizas que contienen nuestras aguas, que empañecerían constantemente el cuarzo de las lámparas como se dice más arriba, además de hacerle perder su coeficiente de dilatación, con lo que se correría el riesgo de fractura.

También dice el informante que las lámparas irían perdiendo sus propiedades físicas, a medida que por no hacerse «absoluto el vacío» la incandescencia de los vapores, efecto de estar en contacto con el aire y por tanto de oxígeno, van oxidando el metal hasta inutilizar la «conductibilidad eléctrica», lo que exigiría recambio de tubos con frecuencia.

Hasta la fecha, el procedimiento que ha obtenido mejores resultados en el campo de la experimentación es el del ozono. No obstante, el inspector provincial de Sanidad dice que se abstiene de opinar. El Sr. Huici, autor del proyecto presentado a concurso, ofrece esterilizar las aguas por el ozono, previa filtración—los autores del proyecto con los rayos ultra-violeta prescindían de esta—, con «un filtro de arena coarctada sistema Breda», con arreglo a un presupuesto y su filtración con sujeción a otro menor. La virtualidad de este procedimiento de la ozonización, o más claro, los efectos que produce, se explican en el informe del Sr. Fernández Alcázar de este modo:

«El oxígeno es un gas poco salubre en el agua y su energía vital es tan considerable que, sin siendo uno de los componentes del aire é indispensable a

la vida mezclado con los demás gases y vapores que forman aquél, se extingue la vida de todo ser obligado a respirar una atmósfera de este solo gas, por exceso de oxidaciones; y si esto ocurre con el oxígeno, es indudable que más ha de suceder, y en efecto sucede, con su estado atómico ó ozono; siendo este el principio en que se funda la esterilización del agua por el ozono, la imposibilidad de poder vivir en su contacto siugna ser organizado y vivo por descomponer, transformar, su materia orgánica, en oxidaciones sucesivas.»

Ello es tan claro, tan tangible, tan terminante, que ni precisa el comentario. Las aguas de Ciudad Real contienen diferentes especies de bacterias, los estoficólos, entre otros, que son patógenos. Si, ha dicho la ciencia; luego es necesario, imprescindible, añadir, su esterilización, y ello se ordena en una real orden de 5 de Marzo de 1912 a las corporaciones municipales. Es así, que no se poseen otras por el pronto, ni quizás en bastante tiempo. Váyase a la esterilización por el ozono. ¿Esto no, porque impondría una pesada carga al Ayuntamiento, ó más bien—esto es de mayor fuerza—porque se teme que el caudal pueda disminuir ó desaparecer algún día? Sojo queda un recurso y es el que se debe ir derechamente: Decídise por un nuevo abastecimiento en grande. Pero pronto, y con paso seguro, para que el esfuerzo sea definitivo por lo eficaz.

«El Sr. Fernández Alcázar opina que los gastos de la esterilización solo deben hacerse en los casos en que la cantidad de agua de un abastecimiento que lleva consigo la vida moderna, no cuando se posee un abastecimiento «transitorio, según se ha dicho, por alcanzar unos 150 metros cúbicos como máximo, para unos 18.000 habitantes y toda clase de usos, sobre todo—añade—, porque solo conseguiríamos garantías de la pureza bacteriológica, mas no de su deficiente bondad química.» No queremos pasar por alto un párrafo del Inspector de Sanidad Sr. Fernández, en el que, a pesar de todo lo afirmado respecto a la calidad de las aguas—ya hemos dicho las bacterias que contienen—con sus 32 grados hidrotimétricos, 12 más de los que según la higiene y la vigente legislación debe tener para ser consideradas como potables, si bien el medio después de hervida es de 10, se reconoce que la mortalidad fué aproximadamente igual este año último a los anteriores, «incluyendo respetuosamente la cabeza ante las matemáticas», como ante todas las ciencias exactas.

Reconózcase esa verdad y alegrémonos todos de que pueda consignarse, pero vayamos a la resolución de este problema; que si por fortuna, y gracias al celo de un alcalde como el Sr. Pérez Molina, tuvo solución en un momento difícil para Ciudad-Real, cuando atravesábamos por una época de gran sequía, nadie es capaz de garantizarnos que las cosas sigan en igual estado en fecha más ó menos próxima.

«La manera de hacer un nuevo abastecimiento? el concurso público es el más general y el más cómodo. Pero el más conveniente y productivo sería el de la expropiación de manantiales, declarados previamente de utilidad pública, para luego ser explotados por una sociedad de carácter popular, que surgiese de una gran asamblea. Si el pueblo quiere aguas buenas y en abundancia, convóquese al pueblo y pidásele su cooperación.»

Y con lo dicho ya es bastante para que nunca se pueda decir de nosotros que, en asunto de tanta trascendencia para el vecindario, desatamos de nuestro puesto de honor. En él estamos, en él nos encontraran siempre.

El PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pide sus suscripciones a los señores...

LA SITUACION DE PORTUGAL

HORA DIFICIL

De las muchas horas que en estos últimos días se respiran por fusamente por Portugal ha llegado a nuestras manos una, que con el título que antecede ha sido escrita por Alfredo Pimenta y editada por el caracterizado «publicano» expresidente del Consejo de Lisboa Julio d'Alcántara Botelho.

En dicho documento se estudia la situación de la vecina república al abandonar el poder el G. bierno de Alfonso Costa, diciendo entre otras cosas lo que a continuación traiguimos:

«Al fin de un año de tropelías, desórdenes, persecuciones y violencias, amenazas é impertinencias, impudor y habilidades poco escrupulosas, el Gobierno de Alfonso Costa deja el poder sin llevar consigo de parte de la nación otra cosa que no sea odio.»

«Lo que queda de este Gobierno es miseria y sólo-miseria. Podía haber hecho alguna cosa de bien. Podía en la peor de las hipótesis no haber hecho nada de bueno ni de malo; pero no. Hizo lo peor que pudo. Dejar una crisis de orden público verdaderamente pavoroso; dejó los presidios, los penales, las cárceles, el destierro, llenos de víctimas inocentes. Dijo una situación internacional estigmatizada é inestable.»

Siguieron ocupando la hoja de las diversas cuestiones que debiera haber abordado el Gobierno que ahora sale y afirma que no habiendo hecho nada en este sentido, «el Gobierno de Alfonso Costa deja al que le ha de suceder una herencia mucho más grave que la herencia que la monarquía legó a la república.»

Más adelante dice: «El país quiere sosiego; mas un sosiego verdadero, voluntario y consciente. El país quiere trabajar, pero de forma que su trabajo sea productivo, fecundo y origen de riqueza; pero no para que le roben a fin de coronar frías sus pretensiones.»

«El país quiere orden, mas no el orden impuesto por locos y facinorosos. El sujeto quiere ser respetado y gozar de prestigio, pero no a la sombra de oficiales superiores. La marina quiere ser apreciada, pero no por quien injuria a sus almirantes y desconsidera a los hombres honrados.»

«Españoles todos, sin ambiciones, despachos y desconfinzas, a levantar de entre los escombros las ruinas y los destrozos, el pozo de vida y de fidelidad que este Gobierno maldito ha dejado escapar de sus fuercias.»

Como podrán ver nuestros lectores por los párrafos que traducimos literalmente no puede ser juzgado más duramente la labor de un Gobierno, dando al propio tiempo una idea del desbarajuste político que reina en la lamentada república portuguesa.

Sesiones municipales

La de anoche. Con asistencia de los concejales señores Pérez Molina, Sánchez Gijón, Pizarro, Alonso, Sbrlino, Rios, Malleas, Nové, Cañizares, Almagro, Aiotzar y Gómez Lobo, celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

Presidió el alcalde Sr. García Segura. Leída y aprobada el acta de la anterior hace uso de la palabra el Sr. Nové, quejándose de que los beneficios de la supresión de consumos solamente reporten ventajas a los industriales. Para evitarlo propone el Sr. Nové el nombramiento de una junta que fije los precios de los artículos desgravados.

Abunda en lo mismo el alcalde, manifestando que en breve publicará una alocución, en la que se detallan los artículos desgravados y exhorta a los comerciantes a regular los precios en consonancia con la desgravación.

El Sr. Pérez Molina comparte las manifestaciones del Sr. Nové, agregando que al Ayuntamiento debe fijarse especialmente en que la desgravación de los panaderos, cocineros, jabon y ocos, no sean ilusorias.

Aprobadas varias facturas, y aceptada como más ventajosa la proposición de D. Sanjaldo León, para la construcción de cinco casetas para las oficinas del arbitrio de carnés, se dió lectura a la siguiente proposición de política urbana.

PROPOSICION. Los concejales firmantes pertenecientes a la Comisión de política urbana, han examinado el presupuesto municipal que ha de regir en el presente año y es tudado el capítulo de las obras de ne-

va construcción, proponen al excelentísimo Ayuntamiento que para la ejecución de las mismas, considere necesario y conveniente lo siguiente: 1.º Que se estime urgente la construcción del lavadero público, cuyo proyecto fué aprobado por el anterior Ayuntamiento, por responder a una necesidad imperiosa que deja sentirse en esta capital y que beneficiará, no tan sólo a los intereses municipales, sino también a la higiene del vecindario en general y los particulares de las familias que en la actualidad se ven precisadas a encomendar este servicio a personas extrañas de la localidad, en perjuicio de éstas.

2.º En cumplimiento de lo acordado en sesión de 25 de Septiembre del año último, han visitado distintos sitios donde pudiera hacerse esta edificación, y en su opinión considera el más adecuado en el quión de la señora viuda de Cuevas, entre el carril de las Minas y camino de Sancho Rey, por estar próximo al depósito de las aguas y a las minas desagué de la población, ser punto próximo a ella y lugar bien ventilado.

3.º Que se adquiere la extensión de terreno que el señor arquitecto juzgue necesaria para el lavadero y secadero de ropas, autorizando a esta Comisión para que haga a gestiones de compra en plazo breve y pueda acordarse a su vista las obras de esta importante mejora.

Respecto a las demás obras se hace preciso que el señor arquitecto haga los proyectos y presupuestos para, una vez terminados, someterlos a la Corporación en el orden de preferencia que deberán ser realizados, teniendo siempre en cuenta el estado de la hacienda municipal.

Esta Comisión dejaría de llenar su cometido si no llamara la atención al Excelentísimo Ayuntamiento en la ocasión presente sobre otra obra verdaderamente reproductiva y que no figura en presupuesto. Es ésta la construcción de un edificio donde tengan constraste, Casa de Socorro, con dependencia para un Laboratorio municipal, y la instalación adecuada de la Escuela de Artes y Oficios, pues en la actualidad son va-

pendencias y centros considerando que las cantidades que anualmente se satisfacen bastarían a costear este edificio municipal, y que pasaría a ser propiedad una vez amortizados los gastos del mismo, dedicando en años sucesivos el alquiler antes mencionado al pago completo de la obra, que se haría en los terrenos situados frente al paseo del Prado, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento, consignándose así urbanizar sitio tan céntrico de la población, y dar ocupación a las almas trabajadoras de esta capital.

En consecuencia, la Comisión estima que el señor arquitecto debe ampliar los estudios que tenía hechos con anterioridad, a los fines expresados, y en unión de la Comisión de Hacienda se estudie cuanto mejor dicho, en la seguridad que esta labor beneficiaría los intereses del pueblo que los están confiados.

Ciudad Real 4 de Febrero de 1914.—Miguel Pérez Molina.—Laureano Gómez Lobo.—José Alcázar.—Enrique Solas.

Defendida por el Sr. Pérez Molina, se acuerda tomarla en consideración. Después se leyó un oficio del ingeniero del contraste, y se acordó darle las gracias de oficio por el contraste de pesas y medidas del Municipio.

Y sin más, se levantó la sesión.

Por ahí. El nivel de los Océanos Atlántico y el Pacífico tienen el mismo nivel medio en los dos extremos del canal de Panamá; pero las mareas en el lado del Pacífico suben 305 centímetros sobre el nivel medio y descienden otro tanto, mientras que el ascenso y descenso de las aguas del Atlántico no pasa de 22 centímetros sobre ó bajo el nivel medio, según datos de la Comisión del Canal.

Algunas personas hablan de los extremos oriental y occidental del Canal, y esto no es exacto del todo, porque el extremo que desemboca en el Pacífico, Colón está mas al Oeste que Panamá.

La dirección general del Canal es de Noroeste a Sudeste, con el extremo Sudeste en Panamá, en el océano Pacífico. El istmo, donde le costa el Canal, corre de Nordeste a Sudoeste.

Aguzando el ingenio han sido detenidos en Munich dos ladrones internacionales, en circunstancias muy especiales. Un matrimonio de ingleses ricos, que poseen miles de

diez millones en alheja, poró en un gran hotel de dicha ciudad. En los vestíbulos notaron que un ruso y un noruego, que desde hacía tiempo parecían seguir sus pasos, habían tomado cuartos contiguos al suyo en el mismo hotel; y, poseídos de miedo, lo advirtieron a la policía.

Esta practicó un registro en la habitación de los dos personajes sospechosos, y resultó ser la estupefacción y el espanto de los agentes al descubrir, en el baño del ruso, una serpiente boa de dimensiones gigantescas, de las cuales costó apoderarse sólo a costa de mil precauciones.

El propietario del temible reptil y su acólito habían proyectado saltar la boa en el departamento de los viajeros ingleses, y aprovechándose del pánico que no podía menos de producir, agarrarse las joyas que tanto aguijonesaban su codicia.

El ruso y el noruego y la boa han ido a dar con sus cuartos en las prisiones de Munich, a esperar otro procedimiento más perfecto y menos sujeto a quebra.

El transporte de vinos. Por Real orden del ministro de Fomento, que ayer publicó la Gaceta, se ha dispuesto, en vista de las reclamaciones formuladas por haber anulado la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía la concesión núm. 66 para transporte de vinos, que se abra una información pública, por tiempo de dos meses, para poder dar la opinión valiosa de los interesados en este asunto, que si no andar insinuarán una parte, armonice los intereses de la exportación vinícola con los también respetables de dicha Compañía.

También se invita a las mismas partes, durante el tiempo de dicha información, mantenga en vigor los beneficios de la concesión núm. 66, mientras que con el mayor número de datos que la información aporte, pueda resolverse en el proyecto de tarifa núm. 6, que se halla pendiente de aprobación.

Esta exclamación vulgar nos la ha arrancado espontáneamente una noticia, que hemos leído en un periódico del Brasil.

Se trata del ruego de un español, que no hace más de dos años vestía en Argelias el uniforme de la Infantería española. Donato Mujicás.

En un teatrúcho de San Pablo representaba un episodio de la «revolta» portuguesa. En una de las escenas aparecía un individuo, que vestía el uniforme de la infantería española, y desmenujaba en las tablas el papel de traidor y de espía.

La escena era de intensa emoción, pero creció ésta en los espectadores, cuando, en el momento más culminante, una vez firme atronó el salón, gritando: «¡Mentira! Eso no lo hace ningún soldado español. Protesto contra esa infamia y viva el Ejército español y viva España!»

El escándalo que tan valiente apóstrofe promovió, no es para descrito. La gritaría era enordecidora. El salón se meció en un mar alborotado, y más de cien puños se levantaron furiosos contra el valiente muchacho.

Esté se cruzó de brazos y dirigiéndose con calma a sus asaltantes les dijo con voz terrible, de manera que se escuchó en todo el teatro: «Es cobardía acometer cien hombres a uno; despedjad el fiénte y salir uno a uno; y aun de dos en dos, si os place.»

Los gritos y los ruidos continuaron, pero nadie aceptó el reto. Un caballero que ostentaba las insignias de policía, se acercó al joven español, al que, acalladas las voces, preguntó: «¿Qué habéis hecho?—¿Y? He cumplido con mi deber, defendiendo el honor del Ejército español. Fui soldado, señor comisario, y no consentiré que se me imputen que se ofenda al Ejército español, al que he pertenecido hasta hace dos años.»

«¿Y qué desea usted ahora?—Nada más, sino que no continúe la representación de la obra.

La función fué suspendida, y los concurrentes, más de su grado, abandonaron el teatro, borbolando de nueves, pero reconociendo el valor, la lealtad, el heroísmo del muchacho español.

Consumos. La Comisión extramunicipal celebrada el domingo próximo, pues este problema es de gran importancia para nuestra vida municipal. También se ocupará dicha asamblea de otros asuntos de interés local, de los cuales tendremos a la corriente a nuestros lectores.

Bolito como rumor acogemos esta noticia que nos facilita persona que presume de bien entendido; como no tenemos certeza de ella, no damos el nombre del prestigioso concejal que ha de sucederle; y que desde sus entusiasmos por la agricultura, daría gran impulso a la replantación.

El CORRESPONSAL



El TÓNICO que gusta a los niños y que PIDEN A GRITOS!

Si un niño toma una medicina con gusto, es probable que el efecto sea mucho más beneficioso. La Emulsión SCOTT, el famoso remedio universal, es tan pura y agradable que los niños la piden a gritos...

Mis hijas Mercedes e Isabel de 5 y 7 años sufrían de anemia y siempre estaban pálidas, inapetentes y enclenques. La Emulsión SCOTT les ha devuelto el apetito y el buen color...

LA EMULSIÓN SCOTT

recomendada por todos los médicos para curar la ANEMIA, ESCRÓFULA, DESGASTES ORGÁNICOS, RAQUITISMO, MOLESTIAS DE LA DENTITIÓN, TOSFERINA, INAPETENCIA Y PARA TODAS LAS AFECIONES DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Sucesos en la provincia

El administrador de la finca Las Monjas, sita en el término municipal de Arenas de San Juan, dió cuenta á la guardia civil de dicho pueblo de haber sido asaltado la noche anterior, el gallinero de la citada casa de campo, por tres hombres, á juzgar por las huellas. Agregó el administrador que estando la puerta del gallinero en disposición de disparar por medio de un revólver...

De la provincia

En el Circolo Católico.—Fiesta simpática. Magnífica por demás y suntuosa resultó la fiesta verificada en el día de ayer en el Circolo Católico de Obreros del patrocinio de San José de esta ciudad; dió principio el acto á las cinco y media de la tarde hallándose ocupados los amplios salones por una nutrida representación del bello sexo figurando en ella la flor y nata de esta cuita sociedad, en el salón se respiraba el ambiente de las grandes solemnidades...

Manzanares

Del sexo feo recordamos á los distinguidos Sres. D. José Eliseo y Rosique, D. Martín Ochoa, D. Alfonso González Calero, D. Angel Nobejas, D. Clodovito Calfisares, D. Francisco Manilla, D. Heriberto Villanueva, D. Antonio Infante, D. Jesús y D. Antonio García-Nobejas, D. Manuel Rosique, D. Manuel Rosique, D. Virgilio de la Ossa, D. Dimas López, D. Patrocinio Beltrán, D. José Nobejas, D. Francisco Mellado, D. Antonio Muñoz, D. Jesús y D. Tomás Capilla, D. Matías Osmacho, D. Francisco Rosique, D. Pedro López, D. Vicente González y otros muchos, pero la memoria nos ha sido infiel en esta ocasión por lo cual damos fin á la lista.

ron especialmente los Sres. Luens, Luens, Valero, Azore y Martínez, los señores Fernández, González y Genaro, bien en los suyos respectivamente «Seis retratos tres pesetas» y «A primera Sangre» que fueron las obras que completaron la velada resultaron á la perfección siendo ovacionados los señores antes mencionados por su artística labor y saliendo el público entusiasmado.

Galantemente invitado tuvo el honor de asistir al baile primero de la serie que, hasta Carnaval, ha organizado la juventud de Bolaños. Tuvimos la oportunidad de léxico de los Montecristos y Floriseles consagrados y os brindaríamos la sensación de aquel pedazo de cielo donde fulgía, deslumbradora, una verdadera constelación de hurles encantadoras.

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA. Representante en Ciudad Real: G. BENITO TEBRON

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA SUERTI Y ROBO DEL CABALLO, SEGURO CONTRA LA SUERTI Y ROBO DEL CABALLO, SEGURO CONTRA LA SUERTI Y ROBO DEL CABALLO...

EL CLAROVOL CLARIFICANTE IDEAL para VINOS TINTOS. LIMOUSIN Hermanos TOLOSA (Guipúzcoa)

GRANDES ALMACENES MADERAS de Pino Rojo, Pinzapa de Austria, Pino de Tea y Haya de Hungría.

HOTEL MIRACIELOS Ciudad Real. El más antiguo de la Capital y el más económico

ANIS TAPIADOR MALAGÓN

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA. CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «LA FEL GUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.

CALDERERIA O. SORIANO OYA DEL GUERVO (Ourense) Dineio á préstamo al seis por ciento anual

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba. Se reúnen las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

Maquinaria Vinícola e Industrial, Prensas, Bombas, Desgranadoras y toda clase de fundición. Relojes Roskopf Paten, 22 pesetas; á Longines y otras marcas á precios económicos.

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

Arados BRABANTS, Ideales, Hispanos, Viñeros, nuevos tipos con formones. Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas curvas y de muelles. Quebrantadores de granos. Cortapajas.

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza. TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos. SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

SUCURSALES EN

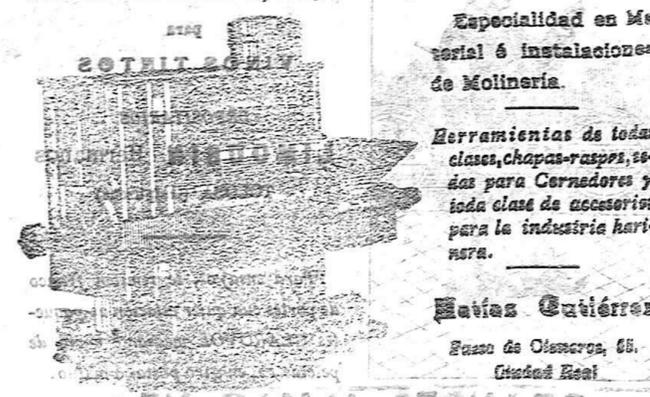
TODAS LAS PROVINCIAS

Todos los labradors debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

“España Agrícola, Eléctrica é Industrial,”

COMPANIA ANONIMA Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspos, etc. para Cornederos y toda clase de accesorios para la industria harrniera.

Matias Gutiérrez Plaza de Cisneros, 65. Ciudad Real

BARRENGOA

Calatrava 2. CIUDAD REAL

Champagne Benesol

MEDIO SECO SECO Y DULCE

ISABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible **BALSAMO TROPICAL** del Doctor Cuenda y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fiéis de tópicos, crema y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías **Balsamo Tropical**. Gran éxito! Frasco: 75 céntimos. En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónima o Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriendose más y haciendo siempre digestiones admirables. Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

Representación: Clemente Pego.—Agencia Manchega.—C. Real

Ornamentos de Iglesia

LA BOLA MUSTIELES 24. MAYOR 24. MADRID

ARTES PARA RIEGOS

Don Damián Aparicio Garrón GRANJA AGRICOLA

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia: TALLERES CALATRAVA PUERTORRANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

RICARDO RODRIGUEZ MADRID Depósito: Ventara de la Vega, 8. Talleres: Avenida Pizarro, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros (con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA)

VALDIVIA Sa drá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL FERRAZCAL, núm. 27, MADRID

VINO DE PEPTONA

ORTIGA

LABORATORIO-FABRICA: PUNTO DE VALLECAS FARMACIA: CALLE DEL LEON, 19. MADRID

Forman

contra los constipados nasales

Eficacia prodigiosa

TOS

PARA CURAR ALIVIAR LA

Dr. ANDREU

ASMÁTICOS

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Dominguez, Sanchez y Tejada

ALBIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. El producto se garantiza en la forma que el comprador exige. Grandes blancos de cera pura de abejas.

LA CANTABRICA

Asociación de Seguros Mutuos

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 12)